EVALUACIÓN #1 DE OFERTAS RECIBIDAS PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MP-MC-012-2026

OBJETO:PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE PARA EL REFUERZO Y APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PENSILVANIA.

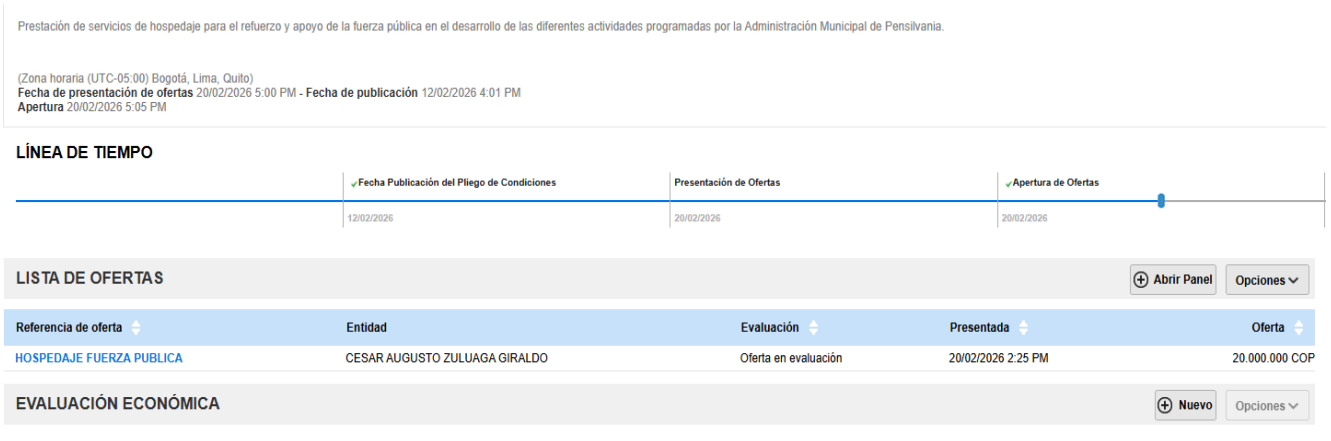
COMITÉ EVALUADOR:

- **GEANETH ALEJANDRA GORDILLO GOMEZ**
 Secretaria general, Gobierno, contratación y tics municipal
 Supervisora

- **SEBASTIAN CARDONA OSPINA**
 Contratista

PRESUPUESTO ASIGNADO: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($20.000.000) INCLUIDO EL VALOR DEL IVA

INFORME DEL CIERRE DE LAS PROPUESTAS:
Se deja constancia de que las propuestas presentadas frente al proceso de la referencia fueron las siguientes al momento de cierre de presentación de ofertas el día veinte(20) de febrero de 2026 a las 06:00 p.m.:


Prestación de servicios de hospedaje para el refuerzo y apoyo de la fuerza pública en el desarrollo de las diferentes actividades programadas por la Administración Municipal de Pensilvania.

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 20/02/2026 5:00 PM - **Fecha de publicación** 12/02/2026 4:01 PM
Apertura 20/02/2026 5:05 PM

LÍNEA DE TIEMPO

✓Fecha Publicación del Pliego de Condiciones	Presentación de Ofertas	✓Apertura de Ofertas
12/02/2026	20/02/2026	20/02/2026

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
HOSPEDAJE FUERZA PUBLICA	CESAR AUGUSTO ZULUAGA GIRALDO	Oferta en evaluación	20/02/2026 2:25 PM	20.000.000 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

LISTA DE OFERTAS

No.	PROPONENTES	FECHA Y HORA DE	VALOR DE LA PROPUESTA TOTAL CON

		PRESENTACIÓN DE PROPUESTA	IVA (SOBRE UNICO SECOP II)
1.	CESAR AUGUSTO ZULUAGA GIRALDO	20/02/2026 2:25 PM	$ 20.000.000 COP

Para evaluar proceso el comité evaluador para la evaluación se tendrán en cuenta los valores unitarios ofertados, como se describe a continuación:

17.CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, la selección del proponente que **CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, la selección del proponente encargado de ejecutar el objeto del presente proceso se realizará con base en criterios objetivos. Para tal efecto, la Entidad deberá adelantar el proceso de selección atendiendo lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021, de acuerdo con el procedimiento establecido para la modalidad de selección correspondiente, así como en las demás normas que resulten aplicables.

Así entonces el menor valor será tomado de los valores unitarios de la oferta incluido el IVA en caso de que aplique, independiente si el proponente es una persona natural o jurídica.

Nota: los documentos habilitantes solo se revisan respecto de la propuesta de menor valor, en caso de que esta no cumpla se revisarán los documentos de la segunda menor oferta y así sucesivamente, realizando la evaluación hasta el proponente que cumpla con la totalidad de los requisitos.

ORDEN DE ELEGIBILIDAD SEGÚN VALOR OFERTADO Y CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

No. PUESTO	OFERENTE
1.	CESAR AUGUSTO ZULUAGA GIRALDO

VALORES UNITARIOS PROMEDIO ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL EN EL ESTUDIO DEL SECTOR.

ITEM	HABITACIÓN	ESPECIFICACIONES	VALOR POR NOCHE
1	**SENCILLA**	HABITACIÓN DE 15 MTS2, CAMA DOBLE, TV, WIFI, BAÑO PRIVADO Y AGUA CALIENTE.	$40.000
2	**2 CAMAS**	HABITACIÓN DE 15 MTS2, CAMA SENCILLA & SEMIDOBLE O 2 SENCILLAS, TV, WIFI, BAÑO PRIVADO Y AGUA CALIENTE.,	$60.000
3	**EJECUTIVA**	HABITACIÓN DE 20 MTS2, CAMA DOBLE, TV, WIFI, CAJILLA DE SEGURIDAD, NEVERA, ESCRITORIO, BAÑO PRIVADO Y AGUA CALIENTE.	$80.000
4	**SUITE TIPO A**	HABITACIÓN DE 30 MTS2, CAMA EXTRA DOBLE, BALCÓN, JACUZZI, TV, WIFI, CAJILLA DE SEGURIDAD, NEVERA, ESCRITORIO, BAÑO PRIVADO Y AGUA CALIENTE.	$130.000
5	**SUITE TIPO B**	HABITACIÓN DE 30 MTS2, CAMA EXTRA DOBLE, BALCON, TINA, TV, WIFI, CAJILLA DE SEGURIDAD, NEVERA, ESCRITORIO, BAÑO PRIVADO Y AGUA CALIENTE.	$120.000
6	**SALON SOCIAL**	PARA EVENTOS SOCIALES, REUNIONES EMPRESARIALES Y CONFERENCIAS. CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS.	$150.000

VERIFICACIÓN DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS ÚNICO PROPONENTE: CESAR AUGUSTO ZULUAGA GIRALDO.

ITEM	HABITACIÓN	ESPECIFICACIONES	VALOR UNITARIO	OBSERVACIONES COMITÉ EVALUADOR
1	**SENCILLA**	HABITACIÓN DE 15 MTS2, CAMA DOBLE, TV, WIFI, BAÑO PRIVADO Y AGUA CALIENTE.	$40.000	Dentro del valor promedio establecido por la entidad estatal

2	**2 CAMAS**	HABITACIÓN DE 15 MTS2, CAMA SENCILLA & SEMIDOBLE O 2 SENCILLAS, TV, WIFI, BAÑO PRIVADO Y AGUA CALIENTE.,	$60.000	Dentro del valor promedio establecido por la entidad estatal
3	**EJECUTIVA**	HABITACIÓN DE 20 MTS2, CAMA DOBLE, TV, WIFI, CAJILLA DE SEGURIDAD, NEVERA, ESCRITORIO, BAÑO PRIVADO Y AGUA CALIENTE.	$80.000	Dentro del valor promedio establecido por la entidad estatal
4	**SUITE TIPO A**	HABITACIÓN DE 30 MTS2, CAMA EXTRA DOBLE, BALCÓN, JACUZZI, TV, WIFI, CAJILLA DE SEGURIDAD, NEVERA, ESCRITORIO, BAÑO PRIVADO Y AGUA CALIENTE.	$130.000	Dentro del valor promedio establecido por la entidad estatal
5	**SUITE TIPO B**	HABITACIÓN DE 30 MTS2, CAMA EXTRA DOBLE, BALCON, TINA, TV, WIFI, CAJILLA DE SEGURIDAD, NEVERA, ESCRITORIO, BAÑO PRIVADO Y AGUA CALIENTE.	$120.000	Dentro del valor promedio establecido por la entidad estatal
6	**SALON SOCIAL**	PARA EVENTOS SOCIALES, REUNIONES EMPRESARIALES Y CONFERENCIAS. CAPACIDAD PARA 100 PERSONAS.	$150.000	Dentro del valor promedio establecido por la entidad estatal
		VALOR TOTAL	$580.000	

ÚNICO OFERENTE: VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

No.	DOCUMENTOS	ÚNICO PROPONENTE CESAR AUGUSTO ZULUAGA GIRALDO	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	**CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS HABILITANTES** Podrán participar en el proceso las personas naturales o jurídicas cuya actividad económica, mercantil o profesional (según aplique) cuyo objeto social esté relacionado con servicio de hospedaje en establecimiento de comercio inscrito en cámara de comercio en el municipio de Pensilvania.	**CUMPLE**	
2	**Carta de Presentación de la Propuesta (Ver Anexo)**	**CUMPLE**	

	La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según formato anexo a la invitación, y tiene como finalidad que el proponente exprese de manera clara e inequívoca que conoce los términos del proceso de selección, que acepta sus condiciones, que cumple con los requisitos y exigencias del ordenamiento jurídico, y que no se encuentra incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en la Constitución o en la Ley. Para el caso de consorcios o uniones temporales se debe diligenciar por las partes de este, previa acreditación según la metodología del SECOP II para presentar ofertas.		
3	**Cédula de ciudadanía** Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural, del representante legal o de cada uno de los integrantes cuando es propuesta plural.	**CUMPLE**	
4	**Certificado de Existencia y Representación Legal o su equivalente** Certificado de Existencia y Representación Legal para personas jurídicas, expedido por la respectiva Cámara de Comercio, con fecha de expedición igual o inferior a 30 días calendario anteriores al cierre de la presente invitación. Debidamente renovado y/o actualizado según la normatividad y cuya existencia no podrá ser inferior a los seis (6) meses contados hasta el cierre del proceso. **Se debe demostrar que el hotel está inscrito en la cámara de comercio.**	**CUMPLE** Fecha matrícula:15 de marzo de 2011 Fecha de expedición:01/26/ 2026 ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO Nombre: HOTEL COLINA PLAZA Matrícula No.: 29621 Fecha de Matrícula: 27 de septiembre de 2007	
5	**Consorcio, Unión Temporal y Sociedades con Objeto Único.**	NA	NA

	Si la propuesta es presentada por un Consorcio, Unión Temporal o Sociedades con objeto único, se debe adjuntar a la propuesta el documento de constitución, de conformidad con lo señalado en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 y/o demás normatividad aplicable,		
6	**Certificado de cumplimiento del Pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de los Aportes Parafiscales.** Con el objeto de dar cumplimiento a esta disposición, se deberá aportar el documento mediante el cual conste que el proponente y/o el contratista acredite que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, o el que haga sus veces de acuerdo con la normatividad vigente, cuando corresponda.	**CUMPLE**	
7	**ANTECEDENTES:** Aportar con su propuesta Certificado de Antecedentes Fiscales, Disciplinarios, Judiciales y de Medidas Correctivas de la persona natural o de la empresa y su representante legal. Si es proponente plural de cada uno de los integrantes según sea persona natural o jurídica y cuya expedición no podrá ser mayor a 30 días calendario.	**CUMPLE**	
8	**Certificado de no inhabilidad por delitos sexuales Ley 1918 de 2018 vigente para con el municipio de Pensilvania**	**CUMPLE**	
9	**Certificado REDAM Decreto 1310 del 2022 de la persona natural proponente o para el representante legal de la empresa.**	**CUMPLE**	
10	**Formato Anexo de aceptación de condiciones técnicas debidamente suscrito**	**CUMPLE**	
11	**Certificado de autorización del servicio expedido por la autoridad competente**	**CUMPLE**	
12	**Compromiso Anticorrupción.** El proponente deberá aceptar el compromiso anticorrupción según anexo de la invitación.	**CUMPLE**	
13	**Formulario de la Propuesta Económica.**	**CUMPLE**	

	El proponente deberá relacionar en el FORMATO anexo de la invitación, formato de propuesta económica, el precio unitario propuesto para cada una de las cantidades allí consignadas. El valor total de la propuesta debe incluir los costos directos e impuestos que se causen y deberá ajustarse al peso **(sin decimales).** Además, el proponente deberá tener en cuenta todos los costos y los impuestos vigentes.		
15	**Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).** EL PROPONENTE sea persona natural o jurídica deberá presentar copia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN. De igual manera lo deberá hacer cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal	**CUMPLE**	
16	**Experiencia del Proponente** Se verificará la experiencia del proponente mediante el análisis de una Certificación de Experiencia cuyo valor sea igual o mayor al cien (100%) del valor del presupuesto oficial del proceso, de contratos que se encuentren ejecutados con entidades públicas y/o privadas.	**CUMPLE**	
17	**OFERTA ECONÓMICA** El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos y en las unidades, medidas y cantidades solicitadas por la Entidad.	**CUMPLE**	
CUMPLE		**X**	
NO CUMPLE			

No.	**DOCUMENTOS**	**PROPONENTE**		
		CESAR AUGUSTO ZULUAGA GIRALDO		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
CUMPLE		**x**		
NO CUMPLE				

Observaciones comité evaluador: se tiene que el proponente **CESAR AUGUSTO ZULUAGA GIRALDO** cumple con todos los requisitos exigidos dentro de la invitación pública de mínima cuantía por lo que se le sugiere al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso.

TRASLADO DEL INFORME:

Dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía se otorga traslado del presente informe evaluativo a los interesados en los términos previstos por el cronograma del proceso para los fines pertinentes.

Para constancia se firma en Pensilvania, Caldas a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR PARA LOS PROCESOS CONTRACTUALES	CARGO	FIRMA
GEANETH ALEJANDRA GORDILLO GÓMEZ	Secretaria general, Gobierno, contratación y tics municipal	
SEBASTIAN CARDONA OSPINA	CONTRATISTA	